



ACTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACION

Presidente:

Dña. Eulalia Mª Carrillo Andreo (PSOE)

Asistentes:

Dña. Antonia Nieto Martínez (PP).

D. Bartolomé Valverde López (C'S)

D. Fulgencio Tomás Olivares (I.U-Los Verdes)

D. David Ré Soriano (Secretario General)

Dña. Judith Gil Grandio (Interventora Municipal.)

D. Carlos González Martín (ITMOP).

Secretario:

Dña. Carmen Mena García (Adva.)

Ausentes:

D. Antonio García Hernández (PSOE)

En Alhama de Murcia a **siete de noviembre del año dos mil dieciséis**, siendo las 11:16 horas, se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se va a proceder a la apertura del sobre A, y en su caso, del sobre B, de las plicas presentadas para la adjudicación de los contratos de obras:

1.- “Proyecto de ejecución modificado en la zona de ocio de la Urbanización la Isla en Condado de Alhama de Murcia”.
Expte.: 10-16

2.- “Proyecto de construcción de redes de distribución de agua potable y sectorización en la Urbanización Condado de Alhama de Murcia”. Expte: 13-16.

La Sra. Presidenta da comienzo a la sesión, informando que se han presentado treinta y cuatro (34) plicas para el expediente 10-16 y cuarenta y seis (46) para el 13-16 y que se va a proceder, en primer lugar, a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa) de las plicas presentadas para la obra **“Proyecto de ejecución modificado en la zona de ocio de la Urbanización la Isla en Condado de Alhama de Murcia. Expte. 10-16”** extrayendo los documentos que los licitadores deben aportar, según establece el Pliego de Condiciones Administrativas, los cuales son examinados por el Secretario General de la Corporación, con el siguiente resultado:

.....///.....

Terminada la apertura de los sobres A de las plicas presentadas al expediente OP: 10-16, y dado que son las 14:30 horas, la mesa acuerda continuar con la sesión mañana día 8 de noviembre a las 10:00 horas.

Siendo las 10:35 horas del día 8 de noviembre de 2016 se continúa con la sesión de la Mesa de Contratación, con los siguientes asistentes:

Presidenta: Dña. Juana Navarro Guillermo (PSOE)

Vocales: D. Felipe García Provencio (PSOE)

D. David Ré Soriano (Secretario General)

Dña. Judith Gil Grandio (Interventora Municipal)

Secretaria: Dña. Carmen Mena García (Administrativa).

D. David Ré Soriano procede a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa) de las plicas presentadas para la obra **“Proyecto de construcción de redes de distribución de agua potable y sectorización en la Urbanización Condado de Alhama de Murcia. Expte. 13-16”**, con el siguiente resultado:

1.- INTAGUA OBRAS PUBLICAS, S.L.

La documentación aportada es completa.

2.- SARCO S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS.

La documentación aportada es incompleta. El certificado aportado de la Póliza de R.C. no especifica la actividad asegurada.

3.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

La documentación aportada es incompleta, pues falta: copia autenticada del recibo pagado de la póliza de R.C.

4.- FORYMEL 2000, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

5.- CONEXMUL, S.L. OBRAS PÚBLICAS Y URBANIZACIONES

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia y copia autenticada del último recibo pagado.

6.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.

La documentación aportada es incompleta, la póliza de R.C. presentada no cubre los riesgos derivados del contrato que nos ocupa.

7.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.

La documentación aportada es completa.

8.- SOCAMEX, S.A.U.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia, además el certificado aportado de la Póliza de R.C. no especifica la actividad asegurada.

9.- CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

10.- PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.

La documentación aportada es completa.

11.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

La documentación aportada es completa.

12.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.

La documentación aportada es completa.

13.- IMESAPI, S.A.

La documentación aportada es completa.

14.- PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

15.- EXCAVACIONES MERLOS, S.L.

La documentación aportada es completa.

16.- EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

17.- U.T.E. ELIT EDIFICACIÓN LOGISTICA INDUSTRIAL Y TERCIARIA S.L. –
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A

La documentación aportada es incompleta, ambas empresas deberán aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

18.- HERMANOS ESPIN, S.L.U.

La documentación aportada es completa.

19.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

La documentación aportada es completa.

20.- AUDECA, S.L.U.

La documentación aportada es incompleta. El certificado aportado de la Póliza de R.C. no especifica la actividad asegurada y los recibos pagados aportados del IAE no se corresponden.

21.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA

La documentación aportada es completa.

22.- GONZALEZ SOTO, S.A.

La documentación aportada es completa.

23.- JOSEFA ANTON LAMBERTO

La documentación aportada es incompleta, respecto del IAE solo presenta el alta.

24.- CONSTRUCCIONES J.M. GAS, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

25.- CONSTRUCCIONES MARIA GARCÍA MARTINEZ, S.L.

La documentación aportada es incompleta, falta la fianza provisional.

26.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

27.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.

La documentación aportada es completa.

28.- ELEC NOR, S.A. 29.-

La documentación aportada es completa.

29.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia, además el certificado aportado de la Póliza de R.C. no especifica la actividad asegurada.

30.- URBIMED LEVANTE, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

31.- CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia, la póliza de R.C. no especifica la actividad asegurada, y no acredita la solvencia técnica y económica o financiera.

32.- CONSTRU-ARCHENA, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

33.- HIDARULICA Y FRAGUADOS OYCO, S.L.

La documentación aportada es completa.

34.- FULSAN, S.A.

La documentación aportada es completa.

35.- SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

36.- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

37.- ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.

La documentación presentada es completa.

38.- EXCACIVIL, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia, último recibo pagado IAE o declaración jurada de no obligación al pago y solvencia técnica.

39.- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia y la fianza provisional.

40.- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

La documentación aportada es completa.

41.- ARTERIEGO, S.L.

La documentación aportada es incompleta, la póliza de R.C. no cubre los riesgos derivados de la ejecución del contrato que nos ocupa.

42.- AYLLONZA, S.L.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar recibo pagado del IAE o declaración de no obligación al pago y la fianza provisional.

43.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

La documentación aportada es incompleta, deberá aportar recibo pagado de la póliza de R.C. y documentación relativa al IAE (sólo presenta el alta).

44.- ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

La documentación aportada es incompleta, no aporta fianza provisional ni compromiso de alta en el IAE en el municipio de Alhama de Murcia.

45.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.

La documentación aportada es completa.

46.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.

La plica ha sido presentada fuera de plazo, por lo que la mesa de contratación acuerda por unanimidad excluirla de la presente licitación.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras un comentario del asunto, acuerdan suspender esta sesión hasta que por parte de las empresas licitadoras, se aporte la documentación que complete la ya presentada, para lo cual se les concederá un plazo de tres días hábiles, transcurrido este plazo se cursará nueva convocatoria para continuar esta Mesa de Contratación con las actuaciones procedentes.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día 8 de noviembre de 2016, de lo que yo como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.